

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 90 Lunes 14 de mayo de 2012 Pág. 13904

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

12840 CONSTRUCCIONES GONZÁLEZ VILLARDEFRANCOS, S.L. CONSTRUCCIONES TOXIÑA, S.L.

Doña María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra.

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 75/12, a instancia de Isabel Iglesias Valladares, contra Construcciones González Villardefrancos, S.L., y Construcciones Toxiña, S.L., sobre rescisión de contrato, se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 36.578,02 euros.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la LRJS, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 3 de mayo de 2012.- La Secretaria.

ID: A120029860-1